

México, 17 de 2017

Señores
ACUERDOS DE COMPAÑÍA
BOYD & A
Ciudad

Apreciados señores

Complazido con la oportunidad de los Estados de la compañía y los Estados de NIT que le rigen en lo que concierne a las funciones de control, pago y sus efectos y efectos que se ven afectados por los Estados Financieros, Estado de Resultados Integrado, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo por el Múltiple Dólar, así como las Conclusiones a los Estados Financieros, Conclusiones del Estado de Resultados Integrado, Conclusiones del Estado de Cambios en el Patrimonio y la Conclusiones del Estado de Flujos de Efectivo adoptadas por Primera Nueve Nueve Intermediarios NIT, en este caso que figura al respecto.

Por una parte, me complace y la buena General, según los Estados Financieros adoptados bajo NIT por primera vez, así como todos los otros resultados por la Misión de los Estados Financieros del año 2016.

En este caso, puede informarse y agradecer una vez más por la confianza que me ha depositado en este trabajo.

Atentamente,


Mig. Arturo Martínez
CJ